

## MEMORIA ECONOMICA

### PROCESO DE ACTUALIZACION REGISTRO WEB DE LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL (RTE)

1. Año gravable que se informa: 2024
2. Razón social y NIT de la entidad informante: Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá- Uniempresarial con NIT 830.084.876-6.
3. Donaciones efectuadas a terceros: De acuerdo con los libros oficiales de contabilidad a 31 de diciembre de 2024, Uniempresarial no realizo donaciones.
4. Subvenciones recibidas: De acuerdo con los libros oficiales de contabilidad a 31 de diciembre de 2024, Uniempresarial no recibió subvenciones.
5. Identificación de la fuente de los ingresos: (Cifras expresadas en pesos)

Fuente de Ingresos	Valor
Ingresos de actividades ordinarias	15.337.357.687
Ingresos financieros	62.976.394
Otros ingresos	2.927.709.134
Donaciones	170.501.614
<b>Totales</b>	<b>18.498.544.829</b>

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.

En el año 2023, La Fundación Universitaria presentó un beneficio neto o excedente fiscal por valor de \$130.338.000, el cual fue aprobado por el Consejo Superior Universitario y fue destinado de manera directa o indirecta, durante el año siguiente, a programas que desarrollen su objeto social, en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario.

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso.

La Fundación Universitaria no presenta registros de asignaciones permanentes en curso que correspondan a años gravables anteriores. Adicionalmente para la vigencia del año 2024 La Fundación presentó beneficio por valor de \$869.654.000 y se reinvertirá en el año 2025 en su actividad meritoria, como procede en los términos del artículo 358 del Estatuto Tributario, reglamentado en el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016.

La entidad desarrolla una actividad meritoria, en este caso educación y que es de interés general y de acceso a la comunidad en los termino previstos en el parágrafo 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.

A 31 de diciembre del 2024 La Fundación presenta una inversión en el Fondo de Inversión Colectiva Abierta Sumar N° 60002001086655 administrado por la Fiduciaria Bogotá por valor de \$10.638.581,50.

9. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar.

Este documento va destinado a formar parte de los anexos del proceso de permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE), actualización del registro web.

**JUAN ALFREDO PINTO SAAVEDRA**  
Representante Legal

**DIEGO ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ**  
Revisor Fiscal de la Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá.

T.P. 199078 – T

Miembro de KPMG S.A.S.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas. Véase certificación adjunta del 26 de junio de 2025.